

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Para el presupuesto de 1914, de «La Escuela Moderna» — Despensa y Escuela, por M. Domingo. — El dibujo en los niños, por R. Robert. — SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Para el presupuesto de 1914

Informe de la Dirección General de Primera Enseñanza

Anunciamos en nuestro *Suplemento* anterior que la reserva impenetrable del señor Altamira, que respetamos, pero que no compartimos, acerca del contenido de su informe al ministro de Instrucción pública sobre las necesidades de la enseñanza primaria nacional y de cuanto más depende de la Dirección general de Primera Enseñanza, nos estimulaba a ir en busca de otros derroteros para averiguar siquiera el alcance, ya que no los detalles, de las notas facilitadas al Sr. López Muñoz por el director general de Primera Enseñanza. Y, en efecto, firmes en nuestro propósito, hemos tenido la fortuna de recoger datos aquí y allá que nos permiten, relacionándolos con opiniones por nosotros de antiguo conocidas, deducir lógicamente lo que puede ser el escrito del Sr. Altamira; a quien, de paso, hemos de presentar nuestras quejas respetuosas por la rotunda negativa a satisfacer nuestros legítimos anhelos de información periodística.

Escuelas nacionales de primera enseñanza.
—Es natural que el trabajo del director general de Primera Enseñanza arranque de la reforma de febrero de 1911; pues, al fin y

al cabo, allí está la iniciación y el comienzo del período revolucionario en la escuela nacional que trajo el principio serio de la escuela graduada; la gratuidad de la primera enseñanza pública; la personalidad de los auxiliares, cuasi monitores, y, con ella, la propia responsabilidad de su labor docente y el estudio indispensable para que el trabajo sea más provechoso; la dignificación del maestro, representada por esa graduación y por esa gratuidad de la enseñanza y por un sueldo mínimo de 1.000 pesetas y por otro máximo de mil duros (4.000 pesetas por la escuela diurna y 1.000, cuarta parte de aquél, por la enseñanza de adultos), sueldos que grabó en su bandera la Asociación Nacional del Magisterio Primario (1), y que muchos maestros y no pocos periódicos del ramo estimaron exagerados e imposible de conseguir en muchos lustros todavía. En ese camino, es fácil colegir que el Sr. Altamira dirá que la reforma de 1914 triunfó en principio de los más potentes obstáculos que se oponían al mejoramiento de la enseñanza primaria, y que, afianzada y robustecida la reforma por los presupuestos de 1911 y 1913, no hay que hacer más que continuar su perfecto desarrollo con nuevos recursos en presupuestos sucesivos y modificar aquellos detalles que la experiencia aconseje que pueden avalorar la obra emprendida. Lo primero, lo más importante y lo más difícil—fijar la orientación y los conceptos y presuponer las con-

(1) Realmente fué de 1.500 pesetas el sueldo mínimo; pero luego se redujo a 1.000 para alcanzarlo más fácilmente, sin perjuicio de solicitar el de 1.500 en el momento que todos los maestros disfruten el de 1.000 pesetas anuales.

signaciones iniciales—, está hecho: lo demás vendrá por añadidura.

Pero para no interrumpir la marcha ordenada y para perfeccionarla en cuanto económicamente sea posible, es necesario que la Dirección general cuente con el número de empleados —idóneos; además (1)— que el vasto desenvolvimiento de los asuntos encomendados a su autoridad y a su cuidado exige hoy, razón por la cual debe proponer el aumento de la plantilla del personal de oficina de aquel centro.

En el orden meramente docente y pedagógico, a la Dirección general no puede escapar la alta razón de conveniencia patria que aconseja imperativamente la construcción de locales escuelas y el aumento de buen material de enseñanza, única manera de conseguir que el niño vaya, y vaya contento, a la escuela, de que allí respire oxígeno y alegría, y de que el maestro no sea candidato a la tuberculosis ni que reduzca su labor a la del dómine repetidor de las sendas disciplinas de vaqueta. Para la construcción de escuelas solicitará el Sr. Altamira (lo tiene dicho en multitud de escritos suyos) 50 millones de pesetas escalonadas en cinco años, y para el aumento de material escolar modelo, mayor consignación que la que figura en el vigente presupuesto. Si es así, hay que convenir en que anda parco en esto el señor director general de Primera Enseñanza. El general Luque ha logrado en la semana pasada que el Consejo de Ministros apruebe el presupuesto de la Guerra con 62 millones de pesetas (o 102, no lo sabemos de fijo) para construcción de cuarteles, y que se aumente *algo* el efectivo de ciertos batallones, pasando de 400 a 800 plazas cada uno. *Algo* llama el ministro de la Guerra a *duplicar* un número! Duplique el de Instrucción pública el número de escuelas en donde más se necesita, y afirmamos que Guerra reducirá sus

contingentes. Pero, en fin, ya podríamos darnos por contentos con que en España se lograsen esos 50 millones para proporcionar a nuestros hijos aire y luz durante seis horas diarias.

Las excursiones científicas, artísticas y pedagógicas por niños aventajados de las escuelas nacionales y por alumnos normalistas y de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, deben constituir asimismo preocupación honda en la Dirección general, que tiene la obligación de velar por que los elementos culturales modernos sean conocidos y apropiados en nuestro país, aunque no pueda ser, por falta de medios, en la medida que todos deseamos.

Ingénita la aspiración de que cuanto antes desaparezcan los sueldos menores de 1 000 pesetas, es fuerza reconocer que el Sr. Altamira habrá hecho hincapié en que el Gobierno incluya en el proyecto de presupuestos para 1914 los 8, 10 o 12 millones de pesetas que hacen falta para acabar de una vez esa afrenta de los menores sueldos, con las categorías irregulares de 1.100, 1 375 y 1650 pesetas, y con el número casual y desordenado de cada una de las actuales en los Escalafones generales de maestros. Hay que hacer ya de una vez el esfuerzo, y sobre la base de esa petición, maestros, Asociaciones y Prensa hemos de coincidir en la campaña y dar la batalla decisiva en el momento oportuno, con todo el gran empuje que se necesita tratándose de los asuntos de la enseñanza popular gratuita. Y debemos aprovechar las presentes circunstancias, porque es compromiso de honor del partido liberal, que así lo tiene ofrecido, hacer que España no sea ya la única nación que paga a sus maestros menos de 1.000 pesetas al año.

La creación de escuelas, de esas nueve o diez o doce mil escuelas que hacen falta para completar el número de las que exigió la ley del 57, hoy a todas luces insuficientes para el censo escolar de España, es otra preocupación de la Dirección general de Primera Enseñanza, que sabe que mientras no haya escuelas no puede tener realidad la enseñanza obligatoria; como lo es, sin duda alguna, la mezquina dotación para material escolar y la irrazonable distribución del presupuesto que la ley dispone,

(1) Conste que el Sr. Altamira está satisfecho de la inteligencia, diligencia y lealtad de sus actuales subordinados, según manifestó a la numerosa Comisión de maestros de Madrid que fué a darle gracias por el Real decreto de 14 de marzo, en cuyo acto recabó para sus empleados, con generosidad que le honra, una buena parte del éxito por el cual se le felicitaba.

tomando como base para fijar la cantidad destinada a esa atención, el sueldo del maestro, no el número de niños que asisten a clase.

La enseñanza de adultos, por último, es otro punto de los que debe comprender el informe a que nos venimos refiriendo; pues sabido es que 100 000 pesetas para toda España son muy pocas pesetas, y escasos, de consiguiente, los resultados que se pueden esperar del ensayo. Hay que elevar considerablemente esa cifra si queremos que la mujer española se inicie, siquiera, en las artes liberales y en el comercio; en algo que le proporcione honrada y decorosamente la subsistencia por su propio y honesto empleo.

Secciones de Instrucción pública e Inspección de primera enseñanza.—Si como se asegura, los decretos pendientes de firma (ahora parece que va de veras, señores inspectores y señores jefes de Sección) reorganizan bien la Inspección y las Juntas y Secciones de Instrucción pública, unificando, por fin, las plantillas de las Secciones y fijando sueldos decorosos a sus empleados, creemos que la Dirección general apenas tendrá materia para su informe en este respecto, como no sea el de aumento de plazas para que no haya inspector con más de cien escuelas a su cuidado, y en señalar definitivamente el sueldo de 3 000 pesetas en vez de 2.500 que hoy sirve de entrada en el Cuerpo de inspectores.

Escuelas Normales.—En estudio una reorganización amplia de estos centros en relación con la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la Dirección general ha debido tener en cuenta el justo clamoreo de la igualación de sueldos entre el profesorado numerario de uno y otro sexo y aun entre los profesores especiales de las Escuelas. Nosotros creemos que esta cuestión se debe resolver ahora en el decreto con la escala de sueldos de las Normales, si llega a redactarse por fin. Y suponemos que al Sr. Altamira le habrá llamado la atención las dimisiones frecuentes de los secretarios de estos establecimientos, y que su sentido práctico de las cosas le habrá dicho que acaso obedezca ese fenómeno a.... que los secretarios tienen deberes y *carecen de derechos,*

por lo que es preciso asignarles una gratificación, aunque sea modesta.

¿Y la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio? Suponemos igualmente que la no determinación de plantilla del personal docente de la Escuela en el presupuesto de Instrucción pública habrá sido objeto de una nota de la Dirección general; y creemos que habrá pensado también en que hay mucho personal en la Escuela y que se puede reducir el presupuesto.

Varios.—Ignoramos si la Dirección general ha parado mientes en determinados conceptos del presupuesto, que no parecen bien justificados; aunque a su perspicacia no pueden pasar inadvertidas estas cosas. Nos referimos principalmente a las subvenciones que se otorgan a escuelas privadas. ¿No es absurdo que mientras carecemos de escuelas públicas y de material de enseñanza para los niños pobres, se destinen millares de pesetas a escuelas de los niños ricos? Eso no lo puede pasar sin observación una capacidad tan ecuánime, un espíritu de justicia tan grande como el que avalora la personalidad ilustre del Sr. Altamira. ¡Dar dinero para las escuelas de los niños pudientes, cuando hay tantos niños pobres que apenas pueden hacer nada provechoso en la escuela popular porque la consignación no permite poner a su alcance medios de cultura! En cambio—lo tenemos por seguro—habrá pedido dinero, dinero y dinero para cantinas y roperos y colonias escolares; pan y abrigo y salud para el niño cuyos padres casi no le pueden ofrecer un pedazo de pan duro, ni un vestidito siquiera mugriento, ni una habitación con ventanales a la calle ni aun patio reducido y frío como la pobreza de sus progenitores. Para esto si habrá solicitado un huequecito en el presupuesto el director general de Primera Enseñanza: y o no hay justicia ni caridad en la tierra, o no habrá Gobierno que niegue su concurso a esta obra, ni Cortes que regateen una peseta para cantinas, roperos y colonias con destino a los niños pobres de esta desventurada España.

He ahí lo que, reconstituyendo notas y recuerdos, suponemos nosotros que comprenderá el informe o parte del informe de la Dirección general de Primera Enseñanza con motivo de la confección del presupe-

to de Instrucción pública para 1914. Y como el ministro, el Sr. López Muñoz, es, además de político y liberal, hombre de ciencia, catedrático, maestro, en fin, ha de considerarse más obligado que otros que no reúnan esta última cualidad, a procurar para la escuela del pueblo y sus instituciones circunesculares y postescolares las sumas indispensables con que levantar la cultura popular en España y hacer que el analfabetismo desaparezca de las estadísticas, o a lo menos con la cifra vergonzosa que hoy debe ruborizar a todo buen español, a todo buen patriota.

El primero, pues, que hoy tiene la palabra es el Sr. López Muñoz.

¡Y el Sr. López Muñoz seduce con su verbo fluidísimo, fascina con su palabra bien timbrada y cien veces elocuente....!

(De *La Escuela Moderna*)

Despensa y Escuela

Para comprender como es España; basta estudiar cómo aun se plantea en ella el problema de la cultura. Para Inglaterra, hoy, el problema de la cultura está en la dirección moral que a la vida pueda señalar la escuela: desde las «Public Schools» a las «Proprietary Schools» su empeño no es otro. Para Alemania, hoy, el problema de la cultura está en el valor científico que para imponerse en la vida puedan tener en los laboratorios, los seminarios, el trabajo individual, el esfuerzo personal. Para Francia, hoy, el problema de la cultura está en diferente orientación que debe darse a los estudios, pasando, comenzando por la Sorbona, del dato admitido, de la hipótesis, a la crítica, a la investigación. Para los Estados Unidos, hoy, entre otros el problema capital es el de descubrir si es preferible para la enseñanza primaria de niños y niñas el magisterio de la mujer o del hombre, la cordialidad de la madre o la severidad del padre. Para todos Estados el problema de la cultura es, en definitiva, un problema, que, dando por base el que no haya una persona que se quede sin saber leer o escribir, llegue a preguntarse como con el leer

y el escribir, con los signos y con los sonidos, con las palabras y con la disciplina, con el método impuesto o descubierto, podía ascenderse por el camino de la perfección. Para España, el problema de la cultura por resolver aún, es el problema resuelto ya y olvidado ya por todos estos pueblos, es el problema del número de escuelas, es el problema del leer y escribir. En todos los Estados citados se plantea el problema de la cultura considerando que todas las personas saben leer y escribir, en España se plantea con estas preguntas: ¿cuántos españoles por falta de escuelas, no leen ni escriben? ¿cuántos niños, por falta de escuelas, no aprenden hoy, en este momento a leer ni a escribir?

Don Rafael Altamira, en un discurso que pronunció en Barcelona, dijo con admirable sencillez que el aumento de escuelas en España—el aumento de las 20.000 escuelas que faltan en España,—había de conseguirse con la formación de un ambiente favorable a este aumento y que hoy por hoy este ambiente faltaba en España, que el ministerio de Instrucción pública no podía influir en el Gobierno, porque el pueblo, España no influía en el ministerio de Instrucción pública. Baldomero Argente ha dicho que lo que faltaba en España era ansia de saber. Unamuno ha escrito, hace ya años, que el español se revuelve a coces contra el que le enseña un libro. Todo esto quiere decir, en conjunto, que el problema de la escuela es un problema que ha de plantearse como necesidad de abajo, que el problema de la escuela han de resolverlo los gobernantes, pero que han de enunciarlo los gobernados, que el problema de la escuela ha de enraizar en el pueblo para que pueda fructificar en el Gobierno.

¿Es esto cierto? ¿Es cierto que de la misma manera se plantean todos los problemas de España? ¿Es cierto que los Gobiernos no se orientan sino hacia aquellos límites que indican los gobernados? ¿Es positivo que en el presupuesto de Gracia y Justicia figuran los millones destinados al culto y al c'ero, porque así lo demande la religiosidad de los españoles? ¿Es fijo que los presupuestos de Guerra y Marina son superiores a todos los otros porque si lo desea el español? ¿Es creible que en España no hay

canales, ni caminos vecinales, ni granjas experimentales, que en España no hay seguros para el paro forzoso, ni bolsas para el trabajo, ni retiros para los ancianos, que en España no se gastan para reformas sociales 120 millones, como en Francia, porque nadie pide estos caminos, estos canales y estas mejoras?

No. Si los estadistas de España no quisieran para su vida otro ambiente que el ambiente de su pueblo, con el entendimiento y la mala voluntad que tienen hoy, no podrían vivir como gobernantes de su pueblo. Porque el pueblo de España aspira a todo lo contrario de lo que hacen sus Gobiernos; el pueblo de España; el que paga, el que emigra en invierno o emigra para toda la vida, el que va a vestir el uniforme en los cuarteles y a recoger la sopa en los conventos; el que siente a Dios en su alma y pone en sus labios todas las blasfemias contra Dios; el que es bueno o malo por instinto; el pueblo de España, escribíamos, siente, si no comprende, que vive mal: siente que casi todas las necesidades de su vida quedan por satisfacer; siente que cuando es niño no se le socorre cuando es viejo. Siente que es á mal; que no está satisfecho; que en él es una sensación no el orgullo, sino la vergüenza, el oprobio de su patria. El dolor de los españoles sería ya ambiente para los Gobiernos de España si nuestros estadistas tuvieran un ideal, un conocimiento de la realidad y un fervido deseo de convertir el fuego del cerebro en sustancia real, de alcanzar la ideal con las manos y encajarlo en la realidad. El dolor de los españoles sería impu'so que obligaría a andar a nuestros estadistas por caminos nuevos, si éstos no se vieran ya atados y precisados a seguir por un camino viejo.

¿Ambiente para las escuelas? ¿Ambiente para la cultura? El ambiente de España está de Reformas Sociales; está en esas contestaciones terminantes, matemáticas, precisas, que dan para la Estadística los alcaldes y los Sindicatos agrícolas de los pueblos de España. ¿Cuál es el salario medio de los obreros?, pregunta el Instituto. Y más de treinta provincias contestan que el salario medio anual del obrero del campo no pasa de 1'50 pesetas; es decir, no equivale a la tercera parte de lo que gana un obrero inglés,

según ha observado D. Tomás Elorrieta, profesor de la Universidad de Salamanca. ¿Cuál es el precio medio de las subsistencias?, inquiere el Instituto. Y por las respuestas se deduce que en España hay artículos que cuestan en 100 por 100 más que en Inglaterra, y que la mayor parte cuestan allí un 50 por 100 menos que en España. ¿Cuántos son los niños que asisten a la escuela durante el invierno?, interroga el Instituto. Y la contestación es esta. Asisten generalmente el 7 u 8 por 100. ¿Porqué no asisten el 73 o 72 restante?, solicita el Instituto. Porque sus padres les mandan a pedir limosna, contestan en la mayoría de los pueblos.

Sí: porque sus padres los mandan a pedir limosna. Porque sus padres no tienen para comer, y necesitan antes comer que leer; porque sus padres no tienen pan, y necesitan antes pan que letras; porque sus padres no tienen despensa, y necesitan antes despensa que escuela.

Esto es España. Pero esto que es España hoy, lo ha sido Inglaterra, lo han sido los Estados Unidos, lo ha sido Suiza. El pueblo ha pasado en todas las naciones por esfera del hambre. En Suiza, durante la primavera y el verano, las escuelas quedaban desiertas, porque los niños se iban a ganar un jornal sirviendo de cicerones. En los Estados Unidos, a los doce años abandonaban las escuelas para ir a las fábricas a buscar una remuneración por mísera que fuese. De la limosna de España a estos oficios de los niños de Suiza y de los Estados Unidos no va, moralmente, gran diferencia: el niño se pierde del mismo modo. La diferencia entre España y Estados Unidos y Suiza, está en que España la limosna continúa, y en los Estados Unidos y Suiza el trabajo en las fábricas a los doce años y el servicio de cicerones en verano ha terminado. El Gobierno de Suiza y el Gobierno de los Estados Unidos, hoy retienen a los niños hasta los dieciséis años en la escuela, abonándoles el jornal que pudieran ganar por sus trabajos fuera de la escuela.

Para que se piense más en la escuela en España ha de pensarse menos en el pan. El obrero francés o inglés o alemán no tiene que pensar mucho en el paro: las Bolsas de Trabajo le aseguran su ocupación; no tiene

que pensar en la enfermedad: los seguros le atienden con socorros y medicinas; no tiene que pensar en la ancianidad: los retirados alivian su vejez con un sueldo decoroso. ¿Qué tiene de todo esto el obrero español? Si no tiene trabajo ha de emigrar; si cae enfermo, ha de recluírse en un hospital, abandonado, solo; si llega a viejo, sin recursos, ha de implorar la caridad. ¿Cómo va a pensar, ni cómo han de leer sus hijos, si no sabe aún como habrán de comer, cómo podrán comer? En España habrá ambiente para la escuela el día que la miseria no sea el ambiente de España. En España se pensará en leer el día que el comer no sea un pensamiento constantemente, continuo; el día que el comer, el poder comer, el poder dar de comer, no sea el único pensamiento de los españoles.

Cuando después de la Revolución quedaron más de tres millones de franceses excluidos del sufragio, los ciudadanos se dividieron en activos y pasivos. Pasivos, a pesar de tener el sufragio, continuaban siendo en España todos estos hombres que no pueden comer. La ciencia no es libre si es esclava del estómago. El Estado, pues, para desarrollar su obra de cultura no ha de esperar que se levanten los gritos desde abajo. No. Su obra activa está en ir calmando, en ir aliviando los gritos de hoy. Cuando desde arriba se resuelva el problema de la despesa, desde abajo comenzará a exigirse con violencia—con la violencia que hoy en las huelgas se pide menos trabajo y más jornal—que se resuelva el problema de la escuela, si los Gobiernos no lo han resuelto a la par con el problema de la despesa.

Entretanto, bueno es saber que Italia, en guerra con la Tripolitania, aumenta en 30 millones el presupuesto de Instrucción pública, y que William Archer ha escrito estas palabras: «Hay un círculo vicioso; no puede haber educación sin progreso, ni progreso sin educación. Pero las energías humanas han destruído muchos círculos viciosos semejantes a este.»

MARCELINO DOMINGO

El dibujo en los niños

Fragmento de una conferencia dada en Buenos Aires.

El niño al fin del primer año de edad, toma un dibujo por la realidad, como a imagen de un objeto reflejado en el espejo.

A la edad de dos años toma todavía las imágenes por cosas reales. Caso concreto: un niño en presencia de una obra pictórica, se puso a llorar porque vió que un perro estaba en actitud de ladrar a otro niño. Quería a viva fuerza que echaran al perro. A esta edad parece que son admiradores de las obras pictóricas.

A la edad de cuatro años, la aptitud estética nace con la inteligencia y la sensibilidad. Es realista, pero inconstante. Tiene idea de las formas de las cosas caseras, y, especialmente, todo lo de color chillón le llama la atención.

Un niño de cuatro años de edad, poseedor de libros con ilustraciones, tiene preferencia por una determinada; ya sabe elegir según su gusto. A esta edad se despierta el espíritu crítico.

A los cuatro años se alegra cuando se le pone al alcance de su vista un paisaje.

A los cinco años de edad, un niño que había observado una lámina donde estaba dibujada una escena teatral, al verla representar más tarde hizo notar que el arreglo de la escena no estaba de acuerdo con la dicha figura. Se deduce de aquí, que ya tiene memoria de distribución y conjunto.

Al llegar a los cuatro años, ya empieza a desplegar actividad artística—ya sea en sus juegos o en sus ornamentos;—preguntad sino a su mamá, cuantos llantos, pucheros y qué aflicciones les causan en un día de paseo, por tal gorro o cual calcetín; ya tienen preferencia por un traje de tal corte o cual color, aunque vayan reñidos en su confección con el resto de la indumentaria. Aquel que va como un diablillo afligido pisa fuerte y se da aire de superioridad, y la tiene, porque es el punto de mira de los demás niños hasta perderse de vista de los demás. ¿Acaso por esto van a desmerecer, y no son ellos el germen de la gracia? ¿No son tan encantadores hasta en sus mismos gestos?

A los seis años sus manos se han vuelto más dóciles por sus juegos, ya empiezan a dibujar hombres de frente y de perfil. Si se analiza uno de esos dibujos, fruto de su actividad espontánea, se nota que hay espíritu analítico. Considera un hombre como un compuesto de tres partes pegadas: cabeza, tronco y extremidades.

A los cinco años he visto representar a un hombre con penacho en el sombrero: lo primero que hizo fué un hombre, casi un símbolo de memoria y le aplicó un jeroglífico, que según él era el sombrero con penacho. Ya usa líneas curvas y bucles. Tiene un modo convencional de tratar las sombras: acentúa los trazos.

A las manos y a los dedos los representa como un rastrillo, y en ocasiones radiadas. Se nota que a veces hacen ropajes a las figuras que antes dibujaban sin ellos.

El niño cuando trabaja con sus manos en los juegos de hacer casitas, acentúa lo que es más culminante; lo que más le llama la atención y es característico.

Reasumiendo: el niño aprende espontáneamente a garabatear; hace muchos ziz-zas; hasta los tres años sus dibujos son caóticos, angulosos, caprichosos, y su imaginación los corrige y perfecciona a su manera, hasta que viene a ser influido por un compañero más aventajado—entonces da rienda suelta a su afán de representar todo lo que ha visto—llena de jeroglíficos las paredes y llega a ser el terror de los vecinos. Cuando se le ocurre dibujar un cuadro, alinea muchas figuras que le representan ideas, pero todo de memoria, tal cual las hizo separadamente la primera vez, y las dibuja todas a lo largo de una misma línea, al principio de la cual coloca el rancho o la casa paterna; que tiene cuidado de mostrarla por más de un frente para que a nadie le quede la menor duda. Si bien es cierto que para nosotros ese desfile no deja de ser disparatado, para él representa una asociación de ideas o un recuerdo. No hay que olvidar que sus hombres son tipos, aunque convencionales, inmutables.

Hace el dibujo de memoria o el que le ha sido sugerido por un amigo y aun a viva fuerza nos quiere transmitir sus impresiones personales.

A medida que enriquece su arsenal de

ideas, sus dibujos simbólicos adquieren un indicio de semejanza con la realidad. Eso prueba que la atención se opera en él insensiblemente; ya está en condiciones de ser enseñado por un profesor de dibujo: si no lo fuera, quedaría en las condiciones de un barco sin piloto, es decir, bogaría a la ventura e iría donde lo llevaran los buenos o malos vientos.

Es cierto que en principio los niños son observadores, pero de las cosas en sí, como son, y no en relación con ellos en un momento dado como están. No valorizan la imagen visual de conjunto, todo lo quieren ver por partes, *son analíticos por instinto*.

RAIMUNDO ROBERT.

(De la *Revista de Educación de La Plata*.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Para demostrar el aprecio que les merece el que hasta hace poco ha sido digno Inspector de primera enseñanza de nuestra provincia, D. Ricardo Llácer, le obsequiaron en banquete de despedida algunos de nuestros compañeros, el sábado 7 del corriente.

Tomaron parte en él, además del señor Llácer, los señores Bover, Terrades, Comas, Banús, González, Capó, Oliver, Porcel, Pol, Brunet y Vidal de Palma, Perelló de Manacor, Barceló de Felanitx y Roig de Campanet.

Al final de la comida en la que se gozó de gran jovialidad, buen humor y compañerismo, se acordó dirigir a los Sres. Ministro y Director general de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Maestros nacionales Mallorca con Jefe Sección e Inspector D. Ricardo Llácer, banquete despedida motivo traslado Badajoz este digno funcionario felicitan unánimes reformas enseñanza primaria contenidas últimos decretos V. E.»

El martes día 10, se embarcó para su nuevo destino de Inspector de Badajoz, don Ricardo Llácer.

Acudieron a despedirle numerosos compañeros que quisieron hasta el último mo-

mento testimoniarle el aprecio en que tienen el distinguido y meritísimo funcionario que en su corta estancia entre nosotros tantas simpatías ha dejado y cuyo alejamiento sentiremos.

Está abierto el pago de alquileres de edificios de escuela y habitaciones para Maestros del Municipio de Palma correspondiente al primer semestre del corriente año.

Manual legislativo para 1913 por D. Juan C. Arroyo y García, Redactor Jefe de *La Escuela Moderna*, de Madrid, Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza. VII año de publicación.

El *Manual Legislativo Arroyo para 1913*, de cerca de 900 páginas de nutrida lectura, es el más barato, el de más lectura y mejor impreso y el último publicado: alcanza hasta los primeros días de mayo de 1913, y es el único que contiene los decretos y demás disposiciones sobre sueldos de los maestros y reorganización de la Inspección y de las Juntas de Enseñanza y Secciones de Instrucción pública, y casi todas las que aplican las consignaciones que figuran en el vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El único desarrollado por el orden lógico de los estudios y la vida profesional de los funcionarios que comprende, con índice cronológico y otro índice de materias extensísimo y perfectamente ordenado para facilitar, como lo hace, el manejo del *Manual*.

El único que trata, con multitud de formularios, todas las cuestiones relativas a la enseñanza y al profesorado, desde que el alumno ingresa en Escuela Normal, hasta que es jubilado y clasificado como maestro, inspector, empleado en las Secciones administrativas de primera enseñanza, y como profesor de Escuela Normal.

Y el único que publica la ley de Presupuestos para 1913 y las Plantillas y dotaciones de inspectores, profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y de las Escuelas Normales y Secciones administrativas de primera enseñanza, Consejo de Instrucción pública, Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, Patro-

nato general de las escuelas de párvulos, Museo Pedagógico Nacional, Colegio Nacional de Sordo mudos y de ciegos, Junta para ampliación de estudios, Instituto del material científico, Cantinas, Colonias, Material y Museos escolares, etc., etc.

Precio del *Manual*: 2 pesetas ejemplar en rústica.

De venta en todas las librerías de España.

Asociación Provincial de Maestros

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS DEVUELTOS:

- 231.—*Martí Alpera*. Las escuelas rurales.
- 237.—*Sorigué*. Trabajos manuales.
- 9.—*Sheldón*. Lecciones de cosas.
- 275.—*Greenwod*. Pedagogía práctica.
- 180.—*White*. El rey que viene.
- 49.—*Toulouse*. Psicología experimental.
- 51.—*Vidal*. Psiquiatría infantil.
- 267.—*Försser*. La Escuela y el carácter.

LIBROS FACILITADOS:

- 198.—*Amicis*. Corazón, a D.^a Catalina F. Labandera, de Palma.
- 41.—*Ribot*. Enfermedades de la memoria, a D.^a Apolonia Adrover de Felanitx.
- 287.—*Blanco*. Teoría de la enseñanza, a D. Jaime Lladó, de Palma.
- 49.—*Toulouse*. Psicología experimental, a D. Fernando Porcel, de Madrid.
- 285.—*Blanco*. Teoría de la educación, a D. Jaime Fornaris, de Son Servera.
- 103.—La Masonería y Catolicismo, a D. Melchor Serra, de Ferrerías.
- 21.—*Blanco*. Platón Herbart, Pestalozzi, a D. Juan Capó de Palma.

ESPERANDO TURNO:

- 195.—*Compayré*. Pedagogía.

Palma 14 de junio de 1913.—El Bibliotecario accidental, *José Balaguer*.

Auxiliar

Para una escuela de pueblo, se necesita uno que posea el título de Maestro.
Informes: Cofradía 11.

Tip. de Rotger